



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

**RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA**

**Nº 9182 /18-SL**

Rawson, 10 de octubre de 2018.-

----- **VISTA:**-----

----- La nota remitida por la señora Directora de la Oficina de la Mujer y Violencia de Género (OMV-OVD), Dra. Mariana RIPA, por la cual solicita se declare de interés el "**33º Encuentro Nacional de Mujeres**", a desarrollarse entre los días 13 al 15 de octubre de 2018, en la ciudad de Trelew.-----

----- **Y CONSIDERANDO:**-----

----- Que el encuentro tiene por fin intercambiar experiencias y afianzar derechos específicos de quienes integran los colectivos de género y diversidad.-----

----- Que el citado evento reunirá a gran número de mujeres y los temas abordados durante el evento resultan de relevancia para la OMV-OVD.-----

----- Que el Poder Judicial de la Provincia del Chubut reconoce la importancia de estos Encuentros que cimentaron logros históricos como la Ley de Cupo Femenino, la Ley de Violencia de Género, la creación de los Programas de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley de Matrimonio Igualitario y la incorporación de la Convención de la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en la Constitución Nacional Argentina; por citar algunos.-----

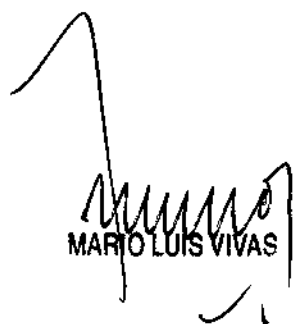
----- Que, por representar dicho evento un encuentro democrático, cultural e inclusivo y por tener presente el compromiso asumido por este Cuerpo, en cuanto a impulsar y sostener acciones en favor de los DDHH de las Mujeres, se procede a obrar en consecuencia.-----

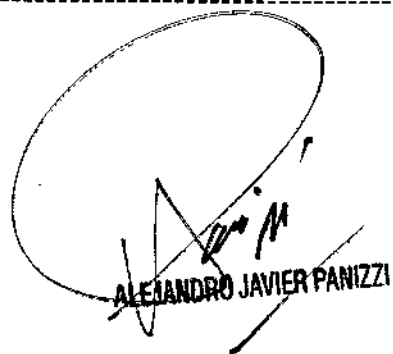
----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia:--

----- **RESUELVE** -----

--- **1º) DECLARAR DE INTERÉS JUDICIAL** el "**33º Encuentro Nacional de Mujeres**", a desarrollarse entre los días 13 al 15 de octubre de 2018 en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.-----

--- **2º) REGÍSTRESE** y comuníquese.-----

  
MARIO LUIS VIVAS

  
ALEJANDRO JAVIER PANIZZI